



CORP MEDEC

EQUIPOS MEDICOS
DISPOSITIVOS MEDICOS
MATERIAL DE LABORATORIO
MOBILIARIO MEDICO

GARANTÍA TÉCNICA DE 10 MESAS DE REANIMACION NEONATAL

La presente Garantía técnica tendrá una vigencia de UN (1) AÑO contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega-Recepción definitiva de los bienes materia del presente contrato. Durante este periodo nos comprometemos a reparar y/o reemplazar parte o un conjunto de partes defectuosas sin costo adicional para la institución.

Garantizamos que los bienes entregados, son nuevos de fábrica, conforme lo acreditamos con el Certificado de Garantía Técnica, producidos bajo el diseño y supervisión de las normas de calidad. De igual forma garantizamos que los bienes y sus componentes guardan estricta conformidad con las características y Especificaciones Técnicas determinadas en el contrato. Garantizamos el stock de repuestos por un lapso de cinco (5) años. Contamos con taller autorizado en la ciudad de Guayaquil.

Así mismo, nos obligamos a cumplir con la Garantía Técnica, contados a partir de la entrega-recepción de los equipos, periodo durante el cual nos comprometemos a reparar y/o reemplazar parte o conjunto de partes defectuosas sin costo adicional para el comprador, siempre y cuando la falla se deba a defectos de fabricación y no a Uso Indebido.

En caso de falla de los bienes, objeto de este contrato durante el periodo de Garantía, debido a defectos de fabricación, el Contratante notificará por escrito al Contratista la falla o defecto que se produjere, y en el caso de que no fuere posible solucionarlo en el Ecuador, el o los bienes serán remitidos al Fabricante para su reparación o sustitución, dentro de un plazo de 30 días calendario contados a partir de la fecha en que se realice la entrega-recepción del equipo, el Fabricante lo sustituirá y lo enviará de retorno al Ecuador. Todos los Gastos de expedición y/o reexpedición serán por cuenta del Contratista.

La garantía cubre desperfectos en la Fabricación de los bienes o sus partes. No cubre esta Garantía materiales de consumo o desperfectos producidos en los bienes, debido a: Catástrofes Naturales.

Guayaquil, 27 de Enero del 2009

Atentamente

CORP MEDEC S.A.

KARINA PARRAGA ALCIVAR
GERENTE GENERAL



AV LOMAS PRIMERA 103 Y CALLE PRIMERA
EDIFICIO MALIBU, PISO 2, OFICINA 4
TELÉFONO 2884758